

# GESTIÓN HUMANA

GHU-CO-001

**COMUNICACIONES VARIAS** 

Página 1 de 4

Revisión 1

## CIRCULAR 021 - 01 de Junio 2020

DE: SECRETARIO GENERAL CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PARA: FUNCIONARIOS CONTRALORÍA MUNICIPAL

CONTRATISTAS CONTRALORÍA MUNICIPAL

ASUNTO: CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN 000666 DE 2020 -CAPACITACIÓN COVID-19.

Cordial saludo,

Con la expedición de la resolución 000666 de 2020, "Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19", en especial el anexo Técnico Protocolo de Bioseguridad para la prevención de la transmisión de COVID-19, el Ministerio de Salud y Protección Social define algunos requerimientos que las entidades deben cumplir para el correcto manejo de la emergencia sanitaria.

Actualmente, la Contraloría Municipal de Bucaramanga busca dar cumplimiento al ítem 4.3 Capacitar a los trabajadores en aspectos básicos relacionados con la forma en que se transmite el COVID -19 y las maneras de prevenirlo, para lo cual con la ayuda de nuestra ARL Positiva Compañía de Seguros y su Plan Nacional de Educación - Travesía 2020 se incluye el desarrollo de la siguiente capacitación virtual a nivel nacional: Medidas de Prevención y Protección para Preservar Nuestra Salud ante el COVID19.

Por lo anterior, en pro de nuestro bienestar y con el fin de dar cumplimiento a la legislación vigente, se hace necesario que **TODOS LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS** realicen la capacitación Medidas de Prevención y Protección para Preservar Nuestra Salud ante el COVID19, la cual está programada para el próximo martes 02 de junio, para realizarla es necesario inscribirse.

A continuación, se relacionan los pasos a seguir para poder inscribirse:

- 1. Ingrese al siguiente Link: <a href="https://positivatravesia.co/register">https://positivatravesia.co/register</a>
- 2. Digite su documento de identidad y acepte la política de privacidad. (Si es la primera vez que ingresa le va a solicitar actualizar algunos datos como la dirección de correo electrónico)



3. En el calendario, busque la fecha 02 de Junio y de clic sobre esta.



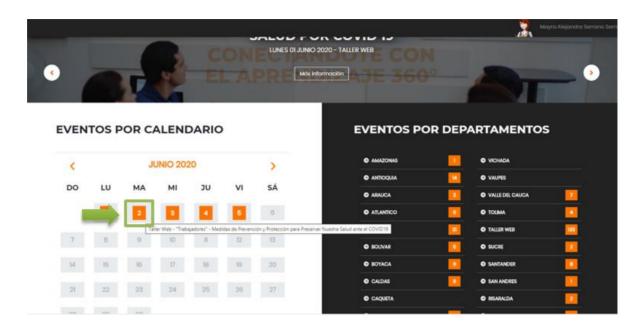
### **GESTIÓN HUMANA**

GHU-CO-001

**COMUNICACIONES VARIAS** 

Página 2 de 4

Revisión 1



4. Automáticamente aparece un listado de 3 capacitaciones, favor dar clic en la parte de inscribirse al Taller Web - "Trabajadores" - Medidas de Prevención y Protección para Preservar Nuestra Salud ante el COVID19 [307]



5. Inmediatamente le solicita elegir el rol de la inscripción, favor elegir en el que se encuentra:



6. Si la inscripción fue exitosa le saldrá el siguiente mensaje:



### **GESTIÓN HUMANA**

GHU-CO-001

**COMUNICACIONES VARIAS** 

Página 3 de 4

Revisión 1



#### Genia

Inscripción realizada, se ha enviado un mensaje al correo de notificación que usted registro



7. Finalmente a su correo electrónico llegara el siguiente mensaje:



- 8. El Link para acceder al Taller Web, será enviado un día antes de la jornada de capacitación al correo electrónico registrado en la inscripción.
- 9. Estos Talleres Web son certificados, para esto se debe permanecer en Línea mínimo 50 minutos.

**IMPORTANTE:** Se recomienda realizar la conexión desde un computador ya que tendrá mejor recepción de imagen y sonido. Realice el registro con el tiempo suficiente antes de iniciar la transmisión del Seminario Web, ingresa desde tu navegador GOOGLE CHROME.



GESTIÓN HUMANA	GHU-CO-001	
COMUNICACIONES VARIAS	Página <b>4</b> de <b>4</b>	Revisión 1

Debido a que los cupos son limitados, es necesario que cada funcionario realice la inscripción inmediatamente, Recuerden que la asistencia a la capacitación es de carácter obligatorio y deberán remitir los certificados de asistencia una vez sean expedidos por la ARL a la funcionaria MAYRA ALEJANDRA SERRANO SERRANO al correo electrónico auditorfiscal5@contraloriabga.gov.co.

Si al momento de realizar la inscripción no encuentra cupo, podrá inscribirse a la capacitación del próximo **04 de Junio de 2020**: Bioseguridad - Recomendaciones Mundiales de la Organización Mundial de la Salud OMS [313] siguiendo los pasos desde el punto 3.

No hay excusa para que ningún funcionario y/o contratista se quede por fuera de las capacitaciones. Cualquier duda o aclaración con gusto será atendida por la funcionaria MAYRA ALEJANDRA SERRANO.

Atentamente,

JORGE IVÁN POVEDA CASTRO Secretario General

Proyectó/Elaboró: Mayra Alejandra Serrano Serrano/Auditora Fiscal